

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS



CURSO 2017-2018 1º ESO

Índice

Índice	1
Objetivos Generales de Área	2
Contenidos	3
Contenidos lingüísticos específicos de inglés y secuenciación por trimestres	7
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de competencias.	10
Metodología, materiales y recursos didácticos	19
Garantías para una evaluación objetiva.	20
a) <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación</i>	20
b) <i>Sistema de recuperación de evaluaciones</i>	21
c) <i>Criterios de calificación</i>	22
d) <i>Medidas de apoyo y refuerzo educativo</i>	23
e) <i>Procedimiento para informar a las familias sobre aspectos de la materia</i>	24
Medidas de atención a la diversidad, criterios para realizar adaptaciones curriculares y plan de atención a repetidores.	25
Actividades extraescolares y complementarias	27
Estructura de la prueba extraordinaria de junio	28
Tratamiento de elementos transversales	29
a) <i>La iniciativa emprendedora</i>	29
b) <i>La educación cívica</i>	29
c) <i>Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita</i>	29
d) <i>Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación</i>	30
Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente	31

Objetivos Generales de Área

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10. Manifiestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

Contenidos

Bloque 1. Comprensión de textos orales

1. Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas:

- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

5. Contenidos específicos:

- Comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Comprensión de información global en diferentes textos orales.
- Comprensión de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes, descartando las informaciones irrelevantes.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los

- recursos disponibles.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
 - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:
 - Lingüísticos:*
 - Modificar palabras de significado parecido.
 - Definir o parafrasear un término o expresión.
 - Paralingüísticos y paratextuales.*
 - Pedir ayuda.
 - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
 - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
 - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
 - Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
 - Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Comparación y contraste entre la propia cultura y la transmitida por la lengua extranjera, favoreciendo con ello la valoración crítica de la propia y la aceptación y el respeto de la ajena.
3. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4. Estructuras sintáctico-discursivas:
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
5. Contenidos específicos:
- Producción de textos orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
 - Producción de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares.
 - Producción de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
 - Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que

conocen.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;
- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

4. Estructuras sintáctico-discursivas:

- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas

5. Contenidos específicos:

- Lectura selectiva para la comprensión general e identificación de informaciones específicas, descartando las informaciones irrelevantes, en diferentes textos, sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Lectura comentada de relatos breves, reconociendo algunos de sus elementos básicos.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
- El lenguaje literario: Lectura de textos de varias obras o fragmentos, adecuados en extensión y contenido, a la edad. Apreciación de los rasgos distintivos del lenguaje literario.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros;

- Costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
3. Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
 - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
4. Estructuras sintáctico-discursivas:
- Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medioambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
 - Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
5. Contenidos específicos:
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
 - Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita.
 - Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
 - Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Contenidos lingüísticos específicos de inglés y secuenciación por trimestres

Contenidos lingüísticos específicos de inglés

A) Funciones del lenguaje y gramática.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Saludar. Dar, pedir y comprender información personal. Fórmulas y saludos. Verbos be y have got. Pronombres personales, demostrativos e interrogativos. Artículos. Singular y plural del sustantivo. Orden de palabras: adjetivo + sustantivo. Adjetivos en posición predicativa. Posesivos. Genitivo sajón. Preposiciones: on, in, from, at, etc. Números de teléfono. Numerales cardinales. Formación de palabras.
- Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones. Imperativos. Fórmulas: How can I get to the Post Office? Números ordinales.
- Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas. Presente simple. There is/there are. Adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar. Countable & uncountable nouns.
- Expresar hábitos, gustos, habilidades, conocimientos y estados físicos y anímicos. Presente simple con adverbios de frecuencia. Can. Like /love/dislike /don't like/ hate + sustantivos. Preposiciones de lugar y de tiempo. Adverbios de modo. Conectores. Expresiones que denoten hora, día y fecha.
- Dar, pedir y comprender información sobre acciones en curso contrastando con las habituales. Presente continuo en contraste con el presente simple. Expresiones temporales: now, today, etc. Indefinidos.
- Describir y narrar hechos pasados. Pasado simple de be. There was/were. Pasado simple de verbos regulares e irregulares. Adverbios y frases adverbiales: yesterday, last week, etc. Expresar planes e intenciones para el futuro. Presente continuo con valor de futuro. Be going to. Adverbios y frases adverbiales: tomorrow, next week, etc.
- Hacer sugerencias y contestar. Let's. Why don't we...? Shall we+ infinitivo. Respuestas de aceptación o rechazo: Great! That's a good idea. Oh no!
- Expresar obligación. Must/mustn't.

B) Léxico.

- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- La fecha. Los días de la semana. Las estaciones y los meses del año. El clima. Países y nacionalidades. El aula. Las partes del cuerpo. El entorno familiar y escolar. Los edificios/lugares de un pueblo/ciudad. Los colores.
- Fórmulas y expresiones.

C) Fonética.

- Identificación de algunos símbolos fonéticos con pronunciación de fonemas de uso frecuente: pronunciación de la terminación /s/, /z/, /iz/ en el presente simple, pronunciación de la terminación -ing, pronunciación de la terminación -ed en el pasado simple, formas débiles.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Secuenciación de contenidos por trimestres

	1º E.S.O.
1ª EVALUACIÓN (unidades 0 a 3)	<p>Bloques 1 ,2, 3 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestres</p> <p>CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS</p> <p>A) Funciones de lenguaje y gramática Presentarse y saludar. Dar y pedir información personal. Descripción de personas y lugares Realizar encuestas. Hablar sobre rutinas y sobre el tiempo libre. Comunicación telefónica. Ir de compras.</p> <p>Pronombres personales sujeto. <i>To be.</i> <i>Have got.</i> Genitivo sajón. Presente simple en todas sus formas. There is/ are. Artículos y cuantificadores. Preposiciones de lugar. Adverbios de frecuencia. Adjetivos y pronombres posesivos. Adjetivos y pronombres demostrativos. Pronombres interrogativos.</p> <p>B) Léxico Colores, números (cardinales y ordinales) hasta el 100 y objetos de clase. Días de la semana. Meses y estaciones Fechas. Miembros de la familia. Partes del cuerpo. Adjetivos para la descripción física y personales. Partes de la casa y mobiliario Actividades de ocio. Vocabulario del aula.</p>

<p>2ª EVALUACIÓN (unidades 4 a 6)</p>	<p>Bloques 1 ,2, 3 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestre</p> <p>A) Funciones de lenguaje y gramática Describir fotos Dar y recibir órdenes. Dar direcciones. Hablar sobre situaciones imaginarias. Hablar sobre sobre habilidades. Uso de los medios de transporte. Descripción y comparación de animales.</p> <p>Presente continuo en todas sus formas. Contraste presente continuo-simple. Imperativos. Comparativos y superlativos. Adverbios de modo. Verbos Modales: can, must, should. Nexos: <i>because, but, and</i>. Orden de la oración</p> <p>B) Léxico Accidentes geográficos. Ropa. Deportes Animales</p>
<p>3ª EVALUACIÓN (unidades 7 a 9)</p>	<p>Bloques 1 ,2, 3 4: Todos los contenidos de estos bloques se irán integrando progresivamente a lo largo de los tres trimestre</p> <p>A) Funciones de lenguaje y gramática Describir una ciudad. Planificar actividades fururas. Predicciones. Narrar acontecimientos pasados y biografías. Descripción de comidas. Hacer invitaciones. Pedir direcciones.</p> <p>Adverbios de grado <i>Expresión del futuro</i> <i>Pasado simple de to be.</i> <i>There was/there were</i> Adverbios de tiempo (orden cronológico) Pasado simple de verbos regulares en afirmativa. Pasado simple de algunos verbos regulares en afirmativa. Conectores de secuencia.</p> <p>B) Léxico Comidas. Profesiones. Vocabulario relacionado con planes de fin de semana. Lugares de la ciudad. Adjetivos de opinión.</p>

Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de competencias.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p>	<p>CL CMCT CD AA SC SIEE CEC</p> <p>CL1.1. Reconoce y recuerda las palabras clave de una exposición oral de un tema específico conocido.</p> <p>CL1.2. Comprende la idea general de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.</p> <p>CL1.3. Comprende las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas. SIEE3. Utiliza las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación.</p> <p>CEC1. Identifica algunos elementos culturales propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.</p>

Bloque 2. Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia</p>	<p>CL CMCT CD AA SC SIEE CEC</p> <p>CL2.1. Reproduce la pronunciación, ritmo y acentuación de la lengua extranjera. CL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación. CL2.3. Produce textos</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p> <p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma</p>	<p>información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>cohesionados y coherentes.</p> <p>CL3.1. Reproduce las fórmulas habituales y culturales que se emplean en la comunicación interpersonal en el aula.</p> <p>CL3.2. Se comunica oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CL3.3. Interactúa oralmente en lengua extranjera con el profesorado o con los compañeros sobre temas de interés personal y tareas de clase.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA2. Aplica los conocimientos del sistema lingüístico específicos de la lengua extranjera (fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales) para que las producciones de textos orales sean correctas.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC3. Acepta y practica las</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>normas de convivencia establecidas.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>SIEE3. Utiliza las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación.</p> <p>SIEE4. Se comunica oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de personajes famosos e interesantes para su edad.</p>

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
Identifica , con ayuda	Identificar la información	CL	CL4.1. Reconoce la idea general

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran</p>	<p>esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más</p>	<p>CMCT CD AA SC SIEE CEC</p> <p>de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.</p> <p>CL4.2. Extrae información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.</p> <p>CL4.3. Lee textos de cierta extensión apropiados a su edad, intereses y nivel de competencia con ayuda de diccionarios.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT2. Obtiene información de forma empírica.</p> <p>CMCT3. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD1. Obtiene información relevante en Internet o en otros soportes sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	<p>específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados.</p>	<p>lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>CEC1. Identifica algunos elementos culturales propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de personajes famosos e interesantes para su edad.</p>

Bloque 4. Producción de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</p> <p>Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada</p>	<p>CL CMCT CD AA SC SIEE CEC</p> <p>CL5.1. Escribe palabras respetando las reglas de ortografía.</p> <p>CL5.2. Escribe frases con el orden sintagmático correcto.</p> <p>CL5.3. Redacta textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT3. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y</p>	<p>tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	<p>tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>SIEE2. Utiliza procesos de autoevaluación.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de personajes famosos e interesantes para su edad.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.			

Las siglas en la columna de la izquierda hacen referencia a las siguientes competencias clave:

CL	▪ Competencia en comunicación lingüística.
CMCT	▪ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
AA	▪ Aprender a aprender.
CD	▪ Competencia digital.
SC	▪ Competencias sociales y cívicas.
SIEE	▪ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CEC	▪ Conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística:**

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas Competencias el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- **Competencia digital**

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- **Competencia para aprender a aprender**

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno identifique cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces.

Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- **Competencias sociales y cívicas**

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor suponen la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

- **Conciencia y expresiones culturales**

El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

Metodología, materiales y recursos didácticos

Puesto que el primer objetivo que nos fijamos en esta programación es lograr que los alumnos y alumnas lleguen a emplear el inglés para la comunicación, nos proponemos dar a nuestra enseñanza un enfoque en el que predomine lo comunicativo. Este enfoque conlleva la adopción de una enseñanza activa en la que los alumnos son los protagonistas del aprendizaje y de las actividades de clase. Para ello contaremos este año con la ayuda de profesores nativos que vienen asignados al programa bilingüe y que darán clase de conversación a todos los grupos de ESO. Dado que el aula es el primer entorno de uso de la lengua para los estudiantes, y en muchos casos es el único, emplearemos el inglés preferentemente para impartir la asignatura, salvo en el caso de explicaciones difíciles que requieran aclaraciones en español.

Entendemos el error como parte del proceso de aprendizaje e intentaremos fomentar en los alumnos una actitud positiva para superarlo. Para ello, continuaremos trabajando estrategias de auto-evaluación y corrección de las producciones orales y escritas. De esta manera, mejorarán en la competencia de aprender a aprender.

El tiempo de clase se dedicará a desarrollar el conocimiento sobre el funcionamiento de la lengua y sobre todo a realizar actividades que fomenten el desarrollo de las destrezas comunicativas orales y escritas. En las actividades trataremos de acercarnos a situaciones reales de comunicación. Con el fin de estimular el estudio diario, los alumnos de 1º E.S.O. realizarán en casa los ejercicios del cuaderno que acompaña al libro de texto y se les exigirá un cuaderno de clase, dándoles instrucciones precisas de cómo organizarlo.

Asimismo se fomentará la lectura utilizando diferente metodología dependiendo de las características de los grupos a través de un plan de lectura que podrá incluir distintos tipos de textos trabajados en el aula y/o lecturas graduadas. Los alumnos tendrán también a su disposición diferentes lecturas graduadas y revistas que se encuentran en la biblioteca y el departamento. Asimismo, se realizará un préstamo de revistas durante el recreo y el alumno que lo desee podrá elaborar un dossier con diferentes tareas relacionadas con los diferentes artículos leídos. Dicho dossier podrá ser valorado por el profesor correspondiente.

El departamento se propone tener en cuenta los siguientes puntos durante el presente curso:

- Aprovechar mejor los recursos del aula de informática.
- Incentivar el uso de la sección de inglés de la biblioteca.

El libro de texto utilizado será:

1º ESO: **Way to English Student's Book y Workbook**. Linda Marks y Emily Devlin. **Ed. Burlington Books**.

El libro de texto constituye una guía y es nuestro principal material de trabajo, pero no el único. El seminario posee un buen número de obras y revistas especializadas en la enseñanza del idioma, y otras para su empleo con el alumnado, material auténtico, audiovisual y multimedia, flash cards y mapas, que nos proporcionan ejercicios destinados a la práctica de las distintas destrezas y son utilizados por el profesorado para la preparación de clases y actividades. Además del libro de texto utilizaremos el material de refuerzo que proporciona el método.

Contar con auxiliares de conversación nos va a permitir fomentar más la comunicación oral así como dar a conocer a los alumnos diferentes aspectos culturales de los países de procedencia de dichos lectores.

Garantías para una evaluación objetiva.

Para garantizar una evaluación objetiva, se concretan en los siguientes epígrafes los procedimientos e instrumentos de evaluación, los criterios de calificación, los procedimientos de recuperación, las medidas de apoyo y refuerzo educativo y el procedimiento de su difusión a los alumnos y familias.

a) *Procedimientos e instrumentos de evaluación*

Valoramos la constancia en el esfuerzo y la regularidad en el rendimiento como índices significativos del grado de asimilación de la lengua por parte del alumnado. Por ello en la calificación de cada evaluación se tendrá en cuenta:

1. La participación de cada alumno en la clase y su actitud positiva.
2. Los trabajos de diferentes tipos realizados en casa.
3. El cuaderno de clase.
4. El rendimiento y la calidad de sus intervenciones en las actividades de expresión oral.
5. El rendimiento en las pruebas objetivas y las actividades y pruebas que se relacionen con los contenidos del currículo.
6. La asistencia a clase y la puntualidad como elementos básicos para aprender un idioma.

Los instrumentos de evaluación que podrán ser utilizados serán los siguientes:

1. La observación sistemática del progreso del alumno, en las diferentes habilidades (lectura, comprensión oral y escrita y expresión oral)
2. Las pruebas objetivas: los diferentes exámenes que el alumno realizará a lo largo del curso. Estas pruebas serán tanto escritas como orales y de audición y podrán contener diferentes tipos de preguntas:

- Elección múltiple
- Preguntas abiertas.
- Ejercicios para completar con información específica
- Verificar si una oración es verdadera o falsa y corrección de la misma.
- Descripciones
- Composiciones escritas de diferente dificultad
- Ordenar frases o textos etc.

3. Rúbricas de evaluación de contenidos y competencias.
4. El cuaderno del alumno tendrá un seguimiento por parte del profesor para su posterior evaluación. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Materia completa
- Presentación
- Corrección
- Ortografía
- Orden
- Actividades y tareas realizadas

Todos estos procedimientos e instrumentos serán de gran utilidad para el profesor en su proceso de evaluación a los alumnos y también para el alumno en su proceso de aprendizaje.

b) Sistema de recuperación de evaluaciones

Dadas las características del aprendizaje de una lengua, no consideramos adecuado hacer pruebas de recuperación, por lo que seguiremos un método de evaluación continua. Para posibilitar la recuperación e impulsar a los alumnos a repasar lo ya estudiado, cada prueba contendrá elementos de las pruebas o evaluaciones anteriores. Se incluirán las cuestiones que se consideren más relevantes o las que se hubieran asimilado en menor medida en las evaluaciones anteriores.

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la evaluación final, tendrá la oportunidad de presentarse en junio a una prueba extraordinaria.

c) Criterios de calificación

A la hora de evaluar positivamente a un alumno se tendrán en cuenta tanto los conocimientos adquiridos cada trimestre como la actitud ante la asignatura. En lo referente a conocimientos, el alumno deberá realizar pruebas formales, que incluirán ejercicios de gramática, vocabulario y otros relacionados con las cuatro destrezas comunicativas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita. Las pruebas formales constituirán el 65% de la nota de la evaluación a partes iguales. El 15% corresponderá a los trabajos escritos entregados, otro 10% corresponderá a su producción oral y el 10% restante se distribuirá equitativamente entre la actitud, el interés hacia la asignatura y las notas de clase que se tendrán del alumno.

En cuanto a la actitud, consideramos que para que un alumno sea calificado con una actitud positiva, deberá traer los materiales a clase, hacer los ejercicios, tomar apuntes, mostrar respeto hacia el profesor, los compañeros y a la hora de guardar el turno de palabra, cumplir las instrucciones que le den y realizar las actividades de clase. Haremos mucho hincapié en todos los aspectos anteriores para así fomentar en los alumnos una actitud positiva hacia la asignatura.

En las pruebas figurará la puntuación que se asigna a cada una de las preguntas. El porcentaje de respuestas necesarias para obtener el aprobado será del 50%.

En consonancia con los acuerdos de claustro al respecto, y con el fin de estimular a nuestros alumnos a que trabajen con orden y limpieza, no aceptaremos ningún trabajo que no responda a estas exigencias.

Es obligatorio presentarse a todas las pruebas establecidas para determinar si un alumno ha alcanzado los objetivos de la evaluación. Ningún profesor del departamento realizará otras pruebas fuera de los días establecidos para ellas, a no ser por una causa muy justificada y tras la presentación de un justificante que así lo indique y sea aceptado por el profesor.

	Porcentaje	
Pruebas objetivas	65%	Ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión auditiva, expresión escrita.
Trabajos escritos	15%	Entrega puntual y elaboración de redacciones, cuadernos, proyectos y tareas escritas.
Expresión oral	10%	Producciones orales.
Actitud	10%	Aportar el material a clase, realizar los ejercicios de clase y de casa, tomar apuntes, tener respeto, cumplir instrucciones, participar activamente en el buen desarrollo de la clase y las actividades, asistencia a clase.

La calificación final de la asignatura en Junio será el resultado de dar un valor doble a la nota de la tercera evaluación y de hacer luego la media dividiendo por cuatro.

$$\frac{1^{\circ} \text{ evaluación} + 2^{\circ} \text{ evaluación} + 2x (3^{\circ} \text{ evaluación})}{4} = \text{calificación final}$$

4

Si un alumno obtiene una calificación negativa en la calificación final, tendrá la oportunidad de presentarse en junio a una prueba extraordinaria.

d) Medidas de apoyo y refuerzo educativo.

El alumno que tenga dificultades para superar la evaluación continua tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesor. Se le facilitará un listado de páginas web con actividades de refuerzo así como otros materiales, textos, fotocopias que le puedan servir de ayuda.

Asimismo, se procurará ubicar al alumno cerca del profesor en el aula y fomentar el estudio colaborativo con otros alumnos.

Dadas las características del aprendizaje de una lengua, no consideramos adecuado hacer pruebas de recuperación, por lo que seguiremos un método de evaluación continua. Para facilitar la recuperación e impulsar a los alumnos a repasar lo ya estudiado, cada prueba contendrá elementos de las pruebas o evaluaciones anteriores. Se incluirán las cuestiones que se consideren más relevantes o las que se hubieran asimilado en menor medida en las evaluaciones anteriores.

e) Procedimiento para informar a las familias sobre aspectos de la materia

Se darán a conocer a las familias los contenidos, los criterios de calificación y los sistemas de recuperación de la materia. Para ello se utilizarán las siguientes vías:

1. Se pondrán en los tabloneros de anuncios de las aulas donde se impartan las materias.
2. Se pondrán a disposición de las familias mediante aviso en la página web.

Medidas de atención a la diversidad, criterios para realizar adaptaciones curriculares y plan de atención a repetidores.

A los alumnos de compensatoria y necesidades educativas especiales se les aplicarán las adaptaciones curriculares correspondientes a su nivel.

Dependiendo de las necesidades de cada alumno, se hará uso de los materiales y recursos siguientes:

- Fichas de trabajo.
- Libros de textos y workbook.
- Diccionario.
- Flashcards.
- Posters.
- Pictionary.
- Realia.

En cuanto a su evaluación, ésta se llevará a cabo mediante la observación sistemática del alumno, su trabajo y esfuerzo personal, cuaderno y fichas del alumno y pruebas personalizadas.

Criterios para la realización de adaptaciones curriculares

Se procederá a elaborar el tipo de adaptación curricular que necesita el alumno con necesidades educativas especiales (significativa, no significativa o de acceso), partiendo de la información facilitada por el departamento de orientación.

Se especificarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que configuran dicha adaptación y el grado en que se estima pueden ser alcanzados. Se indicarán las pautas metodológicas, los recursos y materiales didácticos utilizados, los procedimientos e instrumentos de evaluación, la modalidad de apoyo si la tuviera y el seguimiento que se hará a la adaptación del alumno.

Plan atención repetidores

Para atender de manera individualizada a los alumnos repetidores, en las sesiones de evaluación extraordinaria, los profesores recabarán información sobre dichos alumnos para que esté a disposición de los profesores que impartan la asignatura durante el curso siguiente en el departamento.

Se utilizará la siguiente plantilla:

Alumno/a		
Curso 20__/20__		
Asignatura aprobada	Asignatura suspensa / Causas	
	Absentismo	
	Desfase curricular	
	Falta de estudio/trabajo	
	Actitud inadecuada	
	Falta motivación	

A principio de curso, se comunicará a los padres la conveniencia de que el workbook y el libro de texto no tengan los ejercicios hechos del año anterior.

Se prestará especial atención a la ubicación del alumno en el aula y se establecerá un sistema de trabajo colaborativo que permita al alumno repetidor ser apoyado en caso de necesidad o apoyar a otros alumnos en el caso de que tuviera la asignatura aprobada.

Se facilitará al alumno un listado de páginas web con actividades de refuerzo (para los alumnos que repitan curso con la asignatura suspensa) y de ampliación (para los alumnos que repitan con la asignatura aprobada).

Se comunicará a los padres periódicamente si el alumno no hace las tareas, no trae los materiales o su actitud en clase no es la adecuada. Se informará a los padres de la conveniencia de contactar con el profesor si reviera varios avisos consecutivos.

Se comunicarán las calificaciones de las pruebas objetivas o de los trabajos realizados a las familias.

Se motivará al alumno informando a las familias periódicamente de sus avances en la asignatura. Todo esto se plasmará en la siguiente plantilla, en la que el profesor irá consignando la información correspondiente a lo largo del curso.

Alumno/a							
1ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		
Alumno/a							
2ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		
Alumno/a							
3ª evaluación							
Deberes			Materiales			Calificaciones exámenes	Comunicaciones a los padres
Con regularidad	A veces	Nunca	Con regularidad	A veces	Nunca		

Actividades extraescolares y complementarias

Durante el curso se considerará la posibilidad de que los alumnos asistan a una actividad cultural si la oferta de actividades es pertinente y si hay disponibilidad de profesores para llevarla a cabo.

La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias sería obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento y presentarlo en el plazo en el que se le indique.

Los alumnos de 1º ESO realizarán la actividad "Spelling Bee". Dicha actividad consistirá en un concurso en el que participarán todos los alumnos de este nivel. Los alumnos finalistas de cada uno de los grupos deberán deletrear en inglés una serie de palabras que forman parte del vocabulario correspondiente al nivel de primer curso de ESO. Esta actividad complementaria primero se desarrollará en el centro y después se competirá con otros institutos de la zona lo que la convierte asimismo en una actividad extraescolar, ya que cada año se celebrará en un instituto diferente.

Si a lo largo del curso escolar se celebrasen jornadas culturales habría la posibilidad de realizar alguna actividad más relacionada con dichas jornadas.

Estructura de la prueba extraordinaria de junio

En aquellos casos en los que el alumno no haya superado los contenidos de la asignatura durante el curso, deberá realizar una prueba extraordinaria en junio en la que se valorará si el alumno ha alcanzado los contenidos.

Se incluirán en dicha prueba contenidos gramaticales, vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita. Se determinará incluir la evaluación de otras destrezas en función del tiempo asignado para la prueba.

En las pruebas figurará la puntuación que se asigna a cada una de las preguntas. El porcentaje de respuestas correctas necesarias para obtener el aprobado será de 50%.

I

Tratamiento de elementos transversales

La enseñanza de una lengua ofrece la posibilidad de introducir e integrar los elementos transversales mediante la lectura de textos, escucha de conversaciones y la interacción diaria entre los alumnos y de los alumnos con el profesor.

Los elementos transversales se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades practicadas en el aula durante los tres trimestres.

a) *La iniciativa emprendedora*

Se fomentará diariamente en el aula el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o en grupo con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Se introducirá este elemento transversal principalmente a través de diálogos y redacciones en los que el alumno hace uso de la creatividad personal a la hora de producir textos orales y escritos a partir de modelos que se dan.

También se fomentará el trabajo colaborativo en el aula, y la motivación e interés personal del alumno hacia el aprendizaje de la lengua.

Asimismo, el alumno será capaz de desarrollar su sentido crítico ante las informaciones leídas o escuchadas en clase.

b) *La educación cívica*

Se fomentará el respeto por el uso del lenguaje apropiado en clase, la importancia de una actitud respetuosa hacia el profesor/a, los compañeros/as y las rutinas de clase.

El alumno aprenderá también las distintas convenciones sociales al elaborar y escuchar diálogos en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Dichas interacciones fomentarán el respeto del alumno hacia las opiniones de los demás y la defensa de sus ideas con el uso de la palabra sin violencia.

c) *Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita.*

Se fomentará la lectura utilizando diferente metodología dependiendo de las características de los grupos a través de un plan de lectura que incluirá distintos tipos de textos trabajados en el aula y/o lecturas graduadas. Los alumnos tendrán también a su disposición diferentes lecturas graduadas y revistas (*Science World, Art, Choices*, etc.) que se encuentran en la biblioteca y el departamento. Asimismo, se realizará un préstamo de revistas durante el recreo y el alumno que lo desee podrá elaborar un dossier con diferentes tareas relacionadas con los diferentes artículos leídos. Dicho dossier podrá ser valorado por el profesor correspondiente.

Asimismo, se podrá ofrecer a los alumnos una lectura optativa trimestral que será voluntaria y que se valorará con actividades y/o examen, lo que podrá suponer un incremento en la nota de la evaluación.

Para realizar el seguimiento del plan de lectura, se hará una valoración del mismo a final de curso teniendo en cuenta como indicador de logro el porcentaje de alumnos que ha realizado las diferentes lecturas propuestas por el profesor. Dicha valoración se ajustará a la siguiente plantilla:

Curso	% de alumnos		
	0%-33 %		No conseguido
	33%-66 %		Parcialmente conseguido
	66%-100%		Totalmente conseguido

En lo que se refiere a la expresión oral, se fomentará la conversación de los alumnos en inglés tanto entre ellos mismos como con el profesor y los asistentes nativos. Asimismo, se fomentará la realización de presentaciones orales y debates sobre diferentes temas.

d) *Las medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.*

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías, se intentará, si los medios técnicos lo permiten, utilizar las aulas de informática y las equipadas con pizarras digitales con el fin de fomentar el interés por las nuevas tecnologías en nuestros alumnos.

Los alumnos usarán además estas tecnologías para sus investigaciones y preparar las presentaciones digitales que realizarán en clase, insistiendo siempre en el uso de software libre y material con licencia *Creative Commons* y en los peligros del plagio informático.

Se introducirán actividades relacionadas con la comunicación audiovisual (visionado de películas, escucha de canciones...)

Evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1)	Conseguido parcialmente (2)	Totalmente conseguido (3)	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación pendientes.	No se ha establecido un programa de recuperación pendientes para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación pendientes para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación pendientes eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido (1)	Conseguido parcialmente (2)	Totalmente conseguido (3)	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	
Auxiliares de conversación	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje no ha sido satisfactoria.	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido moderadamente satisfactoria.	La contribución de los auxiliares de conversación al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido muy satisfactoria.	
			TOTAL	/33
Valoración sobre el resultado:				